

Lunes, 27 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Lista definitiva de personas admitidas y excluidas y fecha del primer ejercicio, de la convocatoria para provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local mediante Oposición Libre.

Con esta fecha la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres ha dictado una Resolución del siguiente tenor literal:

VISTO que con fecha 10 de noviembre de 2017, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 0214, se hizo pública la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, para participar en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento de Cáceres para la provisión en propiedad de TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, a los efectos de que se pudieran presentar reclamaciones o solicitar subsanaciones en el plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ATENDIDA la propuesta de la Secretaría General de este Ayuntamiento de elevar a definitiva la lista provisional, con las subsanaciones e incorporaciones correspondientes, en virtud de la resolución de las reclamaciones presentadas en el plazo comprendido entre el 13 y el 24 de noviembre de 2017, ambos incluidos.

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo convocado para la cobertura en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local, según bases publicadas en el BOP nº 0195 de 16 de octubre de 2017, y en los términos propuestos por la Secretaría General del Ayuntamiento, toda vez que se han atendido las reclamaciones presentadas en el plazo de 10 fijados al efecto. El listado definitivo se puede consultar en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Cáceres www.ayto-caceres.es

SEGUNDO: Aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la



Lunes, 27 de noviembre de 2017

resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D^a. Isabel Cruz Rodríguez Reino. Letrada del Ayuntamiento de Cáceres.
- Suplente: D^a. María Eugenia Holgado Muñoz. Letrada Mayor del Ayuntamiento de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Benedicto Cacho Morales. Oficial de la Policía Local de Cáceres.
- Suplente: D. Juan Ignacio Blanco Palacios. Oficial de la Policía Local de Cáceres.
- Titular: D^a. Blanca Rosa Nieto Capa. Jefa de Negociado de Planeamiento del Ayuntamiento de Cáceres.
- Suplente: D^a. Pura Concepción Gazapo Navarro. Jefa de Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Cáceres.
- Titular: D. Antonio Mesas Silva. Subinspector de la Policía Local de Badajoz.
- Suplente: D. Marcos Sánchez Rodríguez. Oficial de la Policía Local de Badajoz.

Secretario/a:

- Titular: D. Francisco Javier Rodríguez Salgado. Técnico de Gestión de Personal y Régimen Interior del Ayuntamiento de Cáceres.
- Titular: D^a Julia María Ramajo Suárez.- Auxiliar Administrativa de la Sección de Selección del Ayuntamiento de Cáceres.

TERCERO: determinar la fecha de la celebración de la primera prueba de la fase de oposición, obligatoria y de carácter eliminatorio referida a las pruebas físicas que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el Complejo Deportivo "El Cuartillo" sito en la carretera de Trujillo s/n, de esta ciudad. A esta prueba los aspirantes deberán acudir con el certificado médico previsto en el apartado g de la base segunda de la convocatoria.

Igualmente se comunica que la celebración de la segunda prueba de conocimiento tipo test, se prevé para el próximo día 5 de diciembre de 2017, en horario de tarde.

No obstante, se trata de UNA PREVISIÓN que se pone en conocimiento a efectos de publicidad debido a la proximidad temporal entre ejercicios, con la advertencia de que la fecha definitiva, hora y lugar de celebración de ese ejercicio se publicará con el anuncio que haga públicos los resultados del primero.



Lunes, 27 de noviembre de 2017

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de noviembre de 2017

Juan Miguel González Palacios.

SECRETARIO GENERAL

